



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XVIII - V LEGISLATURA - 23 de diciembre de 1999 - Número 119 Página 549

SUMARIO

Página

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES

Escritos iniciales

- Criterios y valoración sobre los datos y análisis de la Fundación Banco Bilbao-Vizcaya, en su informe sobre la economía regional española. Nº 15, presentada por D. Angel Agudo San Emeterio, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 551
[41.01.004.015]

- Criterios sobre el despido colectivo y suspensión temporal de empleo producido en la empresa Sociedad Ibérica de Molturación, S-A. Nº 16, presentada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 551
[41.03.003.016]

5. PREGUNTAS

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Escritos iniciales

- Razones para no hacer pública la convocatoria de programas de garantía social. Nº 55, presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 552
[53.25.015.055]

- Número de alumnos beneficiarios de ayudas compensatorias en los cursos 1998-1999-2000 y otros extremos. Nº 56, presentada por Dña. María Pilar Gutiérrez Ocerín, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 552
[[53.17.003.056]

8. INFORMACIÓN

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (Del 15 al 21 de diciembre de 1999)	553
8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (Del 15 al 21 de diciembre de 1999)	553
8.2.3. CONVOCATORIAS.	554

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS Y VALORACION SOBRE LOS DATOS Y ANALISIS DE LA FUNDACION BANCO BILBAO VIZCAYA EN SU INFORME SOBRE LA ECONOMIA REGIONAL ESPAÑOLA. (Nº 15) .

[41.01.004.015]

Presentada por D. Angel Agudo San Emeterio, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, Nº 15, formulada por D. Angel Agudo San Emeterio, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a criterios y valoración sobre los datos y análisis de la Fundación Banco Bilbao Vizcaya en su informe sobre la economía regional española.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de diciembre de 1999.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[41.01.004.015]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Angel Agudo San Emeterio, diputado del G.P. PSOE-Progresistas, al amparo del artículo 147 del Reglamento, presenta la siguiente interpelación.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En fechas recientes ha sido publicado en los medios de comunicación el conocido informe de la Fundación Banco Bilbao Vizcaya sobre la Renta Nacional de España y su distribución provincial.

Los datos contenidos en el mismo son suficientemente ilustrativos sobre la evolución de la economía de nuestra región. Todos los índices y variables analizados en el mencionado informe tienen un comportamiento en nuestra Comunidad Autónoma inferior a la media española. La conclusión de todos los datos aportados nos muestra una convergencia con la media de la Unión Europea inferior a la media española.

Por otro lado, no deja de ser sorprendente a la luz de los datos aportados que la Comunidad Valenciana se mantenga dentro del Objetivo I mientras que Cantabria está fuera.

Por todo ello, se formula la siguiente interpelación

Criterios y valoración del gobierno de Cantabria sobre los datos y análisis de la Fundación Banco Bilbao Vizcaya en su informe sobre la economía regional española.

En Santander, a 9 de diciembre de 1999.

Fdo: Angel Agudo San Emeterio. Diputado Regional".

CRITERIOS SOBRE EL DESPIDO COLECTIVO Y SUSPENSION TEMPORAL DE EMPLEO PRODUCIDO EN LA EMPRESA SOCIEDAD IBERICA DE MOLTURACION S.A. (Nº 16) .

[41.03.003.016]

Presentada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, Nº 16, formulada por D. Martín Berriolope Muñecas, relativa a criterios sobre el despido colectivo y suspensión temporal de empleo producido en la empresa Sociedad Ibérica de Molturación S.A.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de diciembre de 1999.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[41.03.003.016]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Martín Berriolope Muñecas, diputado del

G.P. PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 147 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente interpelación.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La empresa Sociedad Ibérica de Molturación S.A. (SIMSA) ha hecho efectivo el expediente de regulación de empleo por el que se despide a 28 trabajadores, de los cuales 11 corresponden a la fábrica de Pontejos, y se suspende por 6 meses de empleo a toda la plantilla.

Por ello, se formula la siguiente interpelación:

Criterios del Gobierno de Cantabria sobre el despido colectivo y la suspensión temporal de empleo producido en la empresa Sociedad Ibérica de Molturación, S.A.

En Santander, a 15 de diciembre de 1999.

Fdo: Martín Berriolope Muñecas.- Diputado Regional"

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

RAZONES PARA NO HACER PUBLICA LA CONVOCATORIA DE PROGRAMAS DE GARANTIA SOCIAL. (Nº 55).

[53.25.015.055]

Presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE- Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 55, formulada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a razones para no hacer pública la convocatoria de programas de Garantía Social.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de diciembre de 1999.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.25.015.055]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Miguel Angel Palacio García, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La convocatoria para solicitar Programas de Garantía Social venía haciéndola el Ministerio de Educación y Ciencia en el mes de junio (en 1998, el 19 de junio. BOE. nº146).

Este año en el que se han hecho las transferencias a la Comunidad Autónoma, aún no se ha hecho la convocatoria de estos Programas en lo relativo a Programas de Garantía Social que son gestionados por los Ayuntamientos y que están orientados a jóvenes con edades comprendidas entre los 16 y 21 años que no continúan su formación en el sistema educativo reglado.

Por todo ello, se pregunta:

¿Por qué razones no se ha hecho pública aún la convocatoria de estos Programas de Garantía Social y si se piensa hacerla antes de finalizar el año 1999?

En Santander, a 14 de diciembre de 1999

Firma"

NUMERO DE ALUMNOS BENEFICIARIOS DE AYUDAS COMPENSATORIAS EN LOS CURSOS 1998-1999 Y 1999-2000 Y OTROS EXTREMOS. (Nº 56)

[53.17.003.056]

Presentada por Dª. María Pilar Gutiérrez Ocerín, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 56, formulada por Dª. María Pilar Gutiérrez Ocerín, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a número de alumnos beneficiarios de Ayudas Compensatorias en los cursos 1998-1999 y 1999-

2000 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de diciembre de 1999.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

8. INFORMACIÓN.

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS. (Del 15 al 21 de diciembre de 1999)

Día 16:

- Mesa del Parlamento.
- Sesión plenaria ordinaria.

Día 17:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 21:

- Mesa del Parlamento.
- Comisión de Gobierno.

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS. (Del 15 al 21 de diciembre de 1999)

Día 15:

- Escrito presentado por D^a. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación relativa a proyecto para favorecer con recursos humanos y materiales la actividad educativa de las Escuelas Hogar. [Nº 67, expediente 52.17.019.067]

- Escrito presentado por D^a. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del G.P. PSOE-Progresistas, solicitando del Gobierno documentación relativa a convenio de colaboración con la Federación Española de Religiosos de la Enseñanza y otros convenios. [Nº 25, expediente 90.17.002.025]

- Escrito presentado por D^a. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita, relativa a número de alumnos beneficiarios de Ayudas compensatorias en los cursos 1998-1999 y 1999-2000 y otros extremos. [Nº 55, expediente 53.17.003.055]

- Escrito presentado por D. Ángel Agudo San Emeterio, del G.P. PSOE-Progresistas, como

interpelación relativa a criterios y valoración sobre los datos y análisis de la Fundación Banco Bilbao Vizcaya en su informe sobre la economía regional española. [Nº 15, expediente 41.01.004.015]

- Escrito presentado por D. Martín Berriolope Muñecas, del G.P. PSOE-Progresistas, como interpelación relativa a criterios sobre el despido colectivo y suspensión temporal de empleo producido en la empresa Sociedad Ibérica de Molturación, S.A.. [Nº 16, expediente 41.03.003.016]

- Enmiendas y votos particulares que mantiene para defensa en Pleno el G.P. PSOE-Progresistas, correspondientes al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2000.

- Enmiendas y votos particulares que mantiene para defensa en Pleno el G.P. PSOE-Progresistas, correspondientes al Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas.

Día 17:

- Contestaciones del Gobierno a las siguientes preguntas con respuesta escrita:

· Número 40 [5313007040], a solicitud de D^a. Rosa Inés García Ortiz, del G.P. PSOE-Progresistas.

· Números 42 [5305006042] y 43 [5305007043], a solicitud de D. Jesús Cabezón Alonso, del G.P. PSOE-Progresistas.

- Documentaciones remitidas por el Gobierno:

· Número 7[9007002007], relativa a acuerdo por el que se aprueba el texto del convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma y el Instituto de la Mujer y otros extremos, a solicitud de D^a. Rosa Eva Díaz Tezanos, del G.P. PSOE-Progresistas.

· Número 20 [9013003020], relativa a expediente completo del campo de golf a construir en Nestares, Enmedio, a solicitud de D^a. Rosa Inés García Ortiz, del G.P. PSOE-Progresistas.

- Escrito presentado por D. Martín Berriolope Muñecas, del G.P. PSOE-Progresistas, solicitando del Gobierno documentación relativa a alegaciones presentadas al proyecto Paseo Marítimo de Matalaños y senda peatonal entre los Milinucos y Cabo Mayor. [Nº 26, expediente 90.03.001.026]

Día 20:

- Escrito presentado por D. Miguel Ángel Palacio García, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a iniciativas para garantizar y proteger los derechos de los ciudadanos en lo relativo a los datos que obran en

poder de la Administración autonómica. [Nº 50, expediente 51.25.007.050]

Día 21:

- Documentación remitida por el Gobierno:

· Nº 9 [9036002009], relativa al Plan Estratégico del Turismo de Cantabria, a solicitud de D^a. Lucrecia Santamaría Gabancho, del G.P. PSOE-Progresistas.

· Nº 22 [9023002022], relativa a expediente de la Comisión Regional de Urbanismo por el que se autorizó a Hormisa la instalación de áridos en Puente Arce, Piélagos, a solicitud de D^a. Luisa Ortiz Martínez, del G.P. PSOE-Progresistas.

- Contestaciones del Gobierno a las siguientes preguntas con respuesta escrita:

· Nº 22 [5307001022], a solicitud de D^a. Rosa Eva Díaz Tezanos, del G.P. PSOE-Progresistas.

· Nº 26 [5331003026], a solicitud de D. Tomás Rivero Herrero, del G.P. PSOE-Progresistas.

· Nº 44 [5305008044], a solicitud de D. Jesús Cabezón Alonso, del G.P. PSOE-Progresistas.

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 22 de diciembre:

- Mesa de la Comisión Institucional, Administraciones Públicas y Desarrollo Estatutario.
- Comisión de Educación y Juventud.



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)